

INSECTICIDA
GRUPO 15
GRUPO 6

LUFEN 40 + BENZO 10

GRÁNULOS DISPERSABLES



COMPOSICIÓN

lufenuron: (RS)-1-[2,5-dicloro-4-(1,1,2,3,3,3-hexafluoropropoxi)fenil]-3-(2,6-difluorobenzoyl)urea	40 g
benzoato de emamectina: (4R)-5-O-demetil-4-deoxi-4-(metilamino)avermectin A1a + (4R)-5- O-demetil-25-de(1-metilpropil)-4-deoxi-4-(metilamino)-25-(1-metiletil) avermectin A1a (9:1).....	10 g
inerte y coadyuvantes c.s.p.....	100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en el SENASA con el N° 39.706

N° de lote: ver en envase

Fecha de Vencimiento: ver en envase

INDUSTRIA ARGENTINA

No inflamable

Contenido neto: **1 KG**
(5 bolsas de 200g cada una)

Registrado por: Tecnomyl S.A.

Ruta 3 Km. 2796 Río Grande (9420), Tierra del Fuego, Argentina.

Tel.: (+54) 2964 436650. E-mail: info@tecnomyl.com.ar

www.tecnomyl.com.ar

Distribuido por: Agroinsumos ByL S.A.

Pellegrini 205 2° Piso, Cañada de Gómez, Santa Fe, Argentina

03471-15675625 / www.agroinsumosbyl.com.ar

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de LUFEN 40 + BENZO10 DELTA AGRO en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: Moderadamente tóxico para abejas: Evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un periodo prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillería húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horarios de pecoreo de las abejas. **Prácticamente no tóxico para aves:** No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar donde se conoce la existencia de aves protegidas. **Muy tóxico para peces:** es imprescindible en las áreas adyacentes a los cultivos, dejar áreas sin tratar (zonas buffer) con cobertura vegetal permanente de 5 metros de distancia para aplicaciones terrestres y de 25 metros de distancia para aplicaciones aéreas, con el fin de minimizar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, lagos y otros espejos de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Para reducir la deriva del producto, aplicar preferentemente durante las primeras horas de la mañana y últimas horas del atardecer, teniendo en cuenta que el viento no supere los 7 km/hora.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejado de centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas y envases de papel perforándolos y evitando dañar la etiqueta. Los envases y bolsas perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden quemar o depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto.

ALMACENAMIENTO: Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insectici-das y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0° y 30°C.

DERRAMES: Barrer el producto derramado y envasar en tambores hasta que sean llevados al centro de acopio más cercano para su correcta eliminación. Caldo de pulverización: Deberán tratarse inmediatamente y absorberse con un material sólido absorbente, sin polvo, como aserrín, tierra granulada absorbente. Los derrames una vez neutralizados, se recogen y se depositan en recipientes bien identificados para su posterior eliminación.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II). IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDA-DO) CATEGORÍA IV.

IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Produce dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, debilidad y pérdida de la coordinación. La irritación ocular puede producir dolor, lágrimas, hinchazón, irritación y visión nublada.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: Capital Federal: Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez — Toxicología T.E. Directo (011)4962-6666/2247 — Hospital de clínicas de Bs.As. (011) 5950-8804/06 int 480. Pcia. de Buenos Aires: Hospital A. Posadas (Haedo). Toxicología Directo T.E.: (011) 4658-7777/4654-6648. Servicio toxicológico del Hosp. de Niños Sor María Ludovica — La Plata T.E.: (0221) 451-5555/453-5901 (int. 1312). Pcia. de Santa Fe: Centro de consultas toxicológicas TAS — CASAFE. Rosario T.E.: (0341) 448-0077. Pcia. de Córdoba: Hospital de Urgencias. T.E.: (0351) 422-2004/421-5400/421-0243. Hospital de Niños. T.E.: (0351) 458-6400. Pcia. de Mendoza: Hospital Regional T.E.: (0261) 420-0600/Guardia 449-0513/0890. Pcia. del Chaco: Hospital J.C. Perrando T.E.: (0372) 42-5050/42-7233/44-2399.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.



NOCIVO



RECOMENDACIONES DE USO GENERALIDADES DEL PRODUCTO: LUFEN 40 + BENZO10 DELTA AGRO se trata de un insecticida que combina dos modos de acción diferentes: la Emamectina, que actúa sobre el sistema nervioso; y el Lufenurón, que actúa como regulador del crecimiento. Son dos modos de acción complementarios que se potencian y se tornan en una excelente herramienta para un adecuado manejo de resistencia de plagas. Aplicado sobre el cultivo actúa por ingestión, controlando larvas y adultos. También tiene poder ovi-larvicida. Las orugas tienen varios puntos de vulnerabilidad a ambos principios activos a lo largo de su ciclo, por lo que el producto ofrece una amplia ventana de aplicación.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: Para su debida aplicación **LUFEN 40 + BENZO10 DELTA AGRO** debe ser diluido en agua limpia. Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación. Agregar la cantidad necesaria de **LUFEN 40 + BENZO10 DELTA AGRO**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa.
- Incorporar el coadyuvante si fuese necesario.
- Completar, luego, el volumen del tanque con agua. Importante: Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Usar **LUFEN 40 + BENZO10 DELTA AGRO** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger. Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos, utilizando un volumen mínimo de agua de 80-100 litros/ha y presión de 2 bar (30 lb/pulg²).

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
Maíz	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	50-75 g/ha	Aplicar 50 g/ha al inicio de la aparición de la plaga, con 15-20% de plantas con presencia de larvas L1-L2. En caso de presiones superiores o pronósticos de reinfecciones, utilizar dosis de 75 g/ha. No aplicar una vez ingresada la larva dentro del cogollo
	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)		
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)		
Soja	Falsa medidora (<i>Chrysodeixis includens</i>)	40-48 g/ha	Aplicar en estado de defoliación del 15% con 10 orugas por metro lineal. Frente a presiones de plagas superiores aplicar las dosis máximas.

RESTRICCIONES DE USO: Períodos de carencia: Maíz: Entre la aplicación de **LUFEN 40 + BENZO10 DELTA AGRO** y la cosecha deben transcurrir 30 días. Soja: Entre la aplicación de **LUFEN 40 + BENZO10 DELTAAGRO** y la cosecha deben transcurrir 30 días. No se podrá reingresar al lote hasta el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezcla de tanque con la mayoría de los insecticidas y fungicidas del mercado. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Advertencia: **Agroinsumos B y L S.A.** no se responsabiliza por los daños que pueda ocasionar el uso de este producto distinto al indicado en este rótulo.

LUFEN 40 + BENZO 10
DELTA
AGRO

